

RESOLUCIÓN DECANAL N° 73/2014

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 338/2013, del trabajo escrito de tesis presentado por el maestrando Lic. Erith Alexander MUÑOZ RÍOS de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 38° de la Ordenanza HCD N° 01/07 y su modificatorio Ordenanza CD N° 07/2012, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el maestrando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el reglamento de la Maestría;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia del Director de la Maestría, Dr. Carlos Marcelo Scavuzzo, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

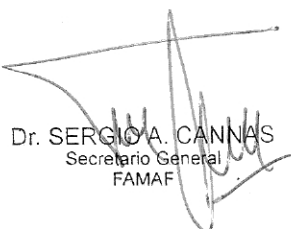
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 18 de marzo de 2014 a las 10:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Determinación de tasa de precipitación a partir de datos ATMS mediante un algoritmo basado en redes neuronales artificiales", correspondiente al maestrando Lic. Erith Alexander Muñoz Ríos.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al maestrando. Dése a difusión la presente.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 11 de marzo de 2014.-  
pc.

  
Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF